



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Humanidades
 Secretaría Gestión Académica

VISTO:

El Expediente N° 28-2017-03174 por el cual la Directora del Instituto de Geografía Dra. Mirta Liliana RAMIREZ eleva el Proyecto de creación del Boletín Semestral del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Proyecto tendrá como objetivo principal la divulgación de trabajos breves referidos a docencia, extensión, investigación y ensayos, sin excluir otros formatos que puedan surgir y que sean realizados por docentes-investigadores del Instituto y el Departamento de Geografía;

Que el Boletín será una publicación periódica semestral creada en un formato digital, divulgada por medio de la red de la Facultad de Humanidades;

Que se describe el contenido o secciones del Boletín como así también las normas de publicación;

Que se propone al Prof. Juan Antonio ALBERTO como Editor del Boletín, y se indica como denominación de "BOLETÍN GEOHOY" el cual surgió del consenso del equipo de gestión del Instituto de Geografía;

El dictamen de la Comisión de Enseñanza e Investigación, obrante a fs. 04 del expediente de referencia;

Lo aprobado por el Cuerpo en la sesión del 13 diciembre de 2018;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E :**

Art. 1°- Aprobar la Creación del Boletín Semestral dependiente del Instituto de Geografía de esta Unidad Académica, bajo la denominación "BOLETÍN GEOHOY", de acuerdo con el programa que figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por el Expediente N° 28-2018-03832;

Art. 2°- Designar al Prof. Juan Antonio ALBERTO como Editor del Boletín Semestral "BOLETÍN GEOHOY" del Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades;

Art. 3°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
Agc
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
 Secretaria de Asuntos Académicos



Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Resolución N°... 023 / 19 - CD
 14 FEB 2019



ANEXO

- **EDITORIAL**
Reflexiones, comentarios, consideraciones sobre temas geográficos de actualidad o problemáticas vinculadas y de inquietud comunitaria.
- **PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN**
 - ✓ Artículos breves (hasta 5 páginas A4)
 - ✓ Ensayos breves (hasta 5 páginas A4)
 - ✓ Avances de investigaciones
 - ✓ Presentaciones en eventos
 - ✓ Presentaciones o resúmenes de exposiciones, charlas, conferencias realizadas en eventos de carácter científico.
- **PRODUCCIÓN EN DOCENCIA**
 - ✓ Artículos breves (hasta 5 páginas A4)
 - ✓ Ensayos breves (hasta 5 páginas A4)
 - ✓ Presentaciones en eventos
 - ✓ Presentaciones o resúmenes de exposiciones, charlas, conferencias realizadas en eventos de carácter docente, educativo y/o curricular.
 - ✓ Guía de trabajos prácticos o guía de clases teóricas.
 - ✓ Presentaciones en formato PPT o PDF de clases teóricas y trabajos prácticos de cátedras.
- **RESEÑAS Y TRADUCCIONES**
Ensayos breves con consideraciones, comentarios de bibliografía, sitios WEB u otras publicaciones digitales. Traducciones al español de trabajos breves o artículos del área geográfica en otros idiomas.
- **VIAJES Y TRABAJOS DE CAMPO**
Escritos breves sobre resultados o experiencias referidas a viajes de estudio y trabajos de campo de cátedras o equipos interdisciplinarios de trabajo. Incluye guías para realizar trabajos o salidas de campo.
- **NOTICIAS**
Novedades sobre eventos, actividades académicas y científicas y misceláneas del área geográfica.

Las principales normas de publicación en el **Boletín**, sin ser excluyentes de otras que puedan surgir, son las que siguen:

- **CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN**
Los interesados en publicar trabajos deberán enviar sus artículos vía e-mail con el Asunto: Artículo para GEOHOY - Apellido y primer nombre de autor a la siguiente dirección: geogra@hum.unne.edu.ar

Las fechas límites de entrega para el Primer Semestre: [el número correspondiente se publica cada año a fines de abril]
Hasta el 15 de marzo.
Las fechas límites de entrega para el Segundo Semestre: [el número correspondiente se publica cada año a fines de septiembre]
Hasta el 15 de agosto.
Los trabajos recepcionados serán publicados bajo la responsabilidad del/de la/ de los/de las autor/a/es/as.

El editor de este boletín será el profesor Juan Antonio Alberto quien ha diseñado la siguiente portada para el **BOLETÍN GEOHOY**, el nombre surgió del consenso del equipo de gestión del Instituto de Geografía.

